



APERTURA DEL SOBRE C DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

FECHA	19/12/2022	
Nº EXPEDIENTE	2022-002-131	
OBJETO	SERVICIO DE AUDITORIA PARA LA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 DEL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA	
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	Departamento de Modelo Gestión y Eficiencia <input type="checkbox"/>	
RESPONSABLE CONTRATO	MARIA VALDERRAMA DE LAS CUEVAS	
ORGANO DE CONTRATACION	ALBERTO MARTINEZ LEBEÑA	
ORGANOS DE ASISTENCIA	Presidente/a	Cristian Bringas Puente
	Vocal Legal	M ^a Jose Urraca Sordo
	Vocal Interventor	Ruben Gallego Martin
	Secretario/a	Maria Casar Villanueva

Reunidos en los servicios centrales de Mutua Montañesa, como se indica en el anuncio de licitación publicado con fecha 28-11-22 siendo las 09:03 horas del día 19-12-22 y en un acto público en el que comparecen los Órganos de Asistencia de la Mesa de Contratación y telemáticamente, por parte de OCA Instituto de Certificación, S.L.U., D. Mikel Aznar Martinez, con DNI 78952542M.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, la sesión tiene por objeto: **(i)** poner en conocimiento de los licitadores participantes las proposiciones inadmitidas por adolecer de defectos insubsanables, **(ii)** poner en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación y **(iii)** proceder a la apertura del sobre "C" denominado "proposición económica" de las proposiciones admitidas.

Dando comienzo con el primero de los asuntos se informa que la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa **No ha inadmitido** ninguna proposición.

Por su parte y con base en los informes técnicos incorporados al expediente para la valoración de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, oferta técnica subjetiva y que la mesa de Contratación con fecha 19-12-22 ha valorado la oferta técnica realizada por el/los anterior/es empresario/os de la siguiente manera:

Empresas licitadoras	ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, SL	Quality Management Lead, S.L.	OCA INSTITUTO DE CERTIFICACION, S.L.U.	AENOR INTERNACIONAL S.A.U.	SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.	UNITED REGISTRAR OF SYSTEMS SPAIN, S.L.
Evaluar						
C2. CALIDAD DE LA OFERTA TÉCNICA. Max 20	13 Puntos	11 Puntos	10,5 Puntos	20 Puntos	16 Puntos	18 Puntos
C3. PROPUESTAS DE DIFUSION. Max 5	3 Puntos	1 Puntos	1,5 Puntos	5 Puntos	1 Puntos	1 Puntos
Evaluaciones	16 Puntos	12 Puntos	12 Puntos	25 Puntos	17 Puntos	19 Puntos



Publicitada la valoración realizada por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del sobre "C" de las plicas presentadas por los empresarios en el procedimiento de contratación que nos ocupa.

La Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a abrir, en presencia de los órganos de asistencia, el/los sobre/s que contiene la/as oferta/s económica/s y la oferta técnica ponderable mediante formula matemática, oferta técnica objetiva, y a leer en voz alta su contenido, resultando lo siguiente:

Empresas licitadoras	Configuración	IID ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, SL	QML Quality Management Lead, S.L.	OID OCA INSTITUTO DE CERTIFICACION, S.L.U.	AIS AENOR INTERNACIONAL S.A.U.	SIC SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.	UNITED REGISTRAR OF SYSTEMS SPAIN, S.L.
		Presentada	Presentada	Presentada	Presentada	Presentada	Presentada
Estado de la propuesta		En baja	En baja	En baja	En baja	En baja	
Evaluar							
C1. OFERTA ECONOMICA. (Máximo 75 puntos)	Objetivo	8.448,00 €	10.000,00 €	5.800,00 €	9.600,00 €	9.800,00 €	10.750,00 €

Partiendo de los valores de la/s oferta/s económica/s realizadas por el/los empresario/s y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.7) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

En consecuencia, el Órgano de Contratación y resuelve que la proposición de:

IID	QML	OID	AIS	SIC
ICDQ INSTITUTO DE CERTIFICACION, SL	Quality Management Lead, S.L.	OCA INSTITUTO DE CERTIFICACION, S.L.U.	AENOR INTERNACIONAL S.A.U.	SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.

son, de conformidad con el criterio establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares, anormalmente bajas y, en consecuencia, procede dar audiencia a dichos empresarios para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas o el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación.

El/La Sr/a. Presidente/a de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 09:12 horas.



**Mutua
Montañesa**

Muy fácil

U15

Órgano de Contratación

Presidente/a

Vocales

Secretaria
